



200
AÑO DEL BICENTENARIO
1810 - 2010

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 10826

Artículo-1º:-Autorízase al Instituto de Educación Integral "Albert Schweitzer" y "Jardín de Infantes Cascanueces", a la construcción de una dársena para la detención transitoria de vehículos autorizados por el Instituto, sobre la calle Piñeiro N° 416 de Lanús Oeste, en el frente que dicho Instituto posee sobre esa arteria.-

Artículo-2º:-La referida construcción se realizará conforme a las disposiciones técnicas que rigen en esta Municipalidad de acuerdo al croquis obrante a fs. 6 del Expediente N° I-836.178/09.- D.E. y D-00017/10.- H.C.D.-

Artículo-3º:-El pavimento tendrá un paquete estructural: Hormigón Simple de espesor 0,18 m. (R7d=300 Kg./cm²). Previo a la construcción deberá retirarse mediante aserrado, el cordón existente, debiendo ejecutar en la junta producida con el nuevo pavimento, un sellado de la misma para evitar el ingreso de agua que pudiera provocar deterioro en el mismo.-

Artículo-4º:-La Institución autorizada, deberá notificar a la Dirección de Tránsito de nómina detallada, con su número de patente, de los vehículos que estén autorizados a detenerse transitoriamente sobre dicho frente en el plazo de 15 días de promulgada la presente.-

Artículo-5º:-Previo a la construcción de la dársena se procederá a la remoción de un poste perteneciente a la Empresa Edesur, un poste de alumbrado perteneciente a este Municipio y un árbol existente; todo esto a cargo del Instituto y previa autorización de los entes correspondientes.-

Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 7 de mayo de 2010.-

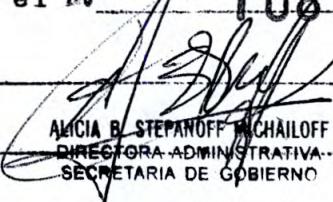
REVISÓ

LETICIA MONICA SALVAREZZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

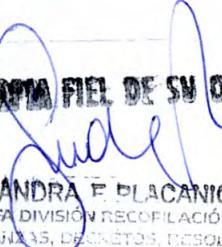


JOSE LUIS PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 083.7
DE FECHA 4 MAY 2010

Registrada bajo el N°	10826
	
ALICIA B. STEPANOFF MUCHAILOFF DIRECTORA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE GOBIERNO	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


SANDRA E. PLACANICA
JEFA DIVISIÓN RECOPILACIÓN DE
ORDENANZAS, DECRETOS, RESOLUCIONES
Y DISPOSICIONES
SECRETARIA DE GOBIERNO

